



# GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL SAN JACINTO DEL BÚA

ACUERDO MINISTERIAL N.º 0086. – RUC: 1768125670001

## CONVOCATORIA 0054

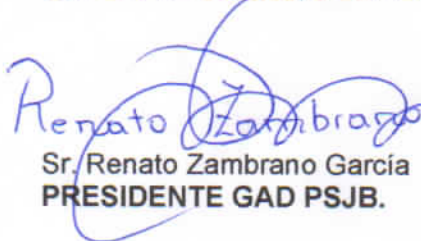
En calidad de Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial San Jacinto del Búa, en aplicación del literal c) del artículo 70 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización; y en concordancia con el artículo 318 del mismo Código se convoca a la sesión ordinaria del legislativo del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial San Jacinto del Búa, la misma que tendrá lugar el martes 9 de marzo del 2021, a partir de las 14H30, en el salón Auditorio Carlos Garófalo, con los siguientes puntos a tratar.

Constatación del quórum.

1. ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL ACTA 53 (23 /02/2021).
2. INFORME DEL SEÑOR PRESIDENTE.
3. ANALISIS Y RESOLUCION DEL DESTINO DE LA FABRICA DE ADOQUINES ENTREGADA POR EL GAD MUNICIPAL DE SANTO DOMINGO AL GAD PARROQUIAL SAN JACINTO DEL BÚA
4. ANALISIS Y RESOLUCION EN PRIMERA INSTANCA LA PRIMERA REFORMA AL PRESUPUESTO 2021

Se ruega puntual asistencia.

San Jacinto del Búa, 5 de marzo del 2021.

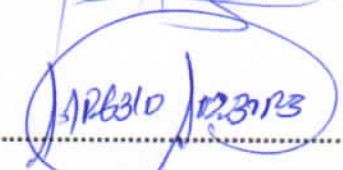
  
Sr. Renato Zambrano García  
PRESIDENTE GAD PSJB.



Sra. Isabel Cando.



Mgc. Marcelo Freire



Sra. Marlene Pita



Sr. Antónío Navarrete



Dirección: Av. 16 de agosto 401 y Vicente Rocafuerte  
Email: [gadpsanjacintodelbua@hotmail.com](mailto:gadpsanjacintodelbua@hotmail.com)  
Teléfono: (02) 2172 - 165  
Santo Domingo de los Tsáchilas - Ecuador

## ACTA 00054

A los nueve días del mes de marzo del 2021, se reúnen los vocales del GAD Parroquial San Jacinto del Búa, en el Salón de actos Carlos Garófalo, siendo las 14H38, en sesión ordinaria previa convocatoria del presidente señor Renato Zambrano García: una vez constatado el quórum reglamentario, con la presencia de cuatro vocales, señor Antonio Navarrete, Mgc. Marcelo Freire, señora Marlene Pita y Tgla. Isabel Cando, se da inicio a la sesión ordinaria; El señor presidente manifiesta que de acuerdo a sus atribuciones del artículo 70 literal c) y en concordancia con el artículo 318 del COOTAD, solicita a la señora secretaria se de lectura al orden del día, la señora secretaria da lectura al orden del día con los siguientes puntos a tratar.

1. ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL ACTA 53 (23 /02/2021).
2. INFORME DEL SEÑOR PRESIDENTE.
3. ANALISIS Y RESOLUCIÓN DEL DESTINO DE LA FABRICA DE ADOQUINES ENTREGADA POR EL GAD MUNICIPAL DE SANTO DOMINGO AL GAD PARROQUIAL SAN JACINTO DEL BÚA.
4. ANALISIS Y RESOLUCIÓN EN PRIMERA INSTANCIA LA PRIMERA REFORMA AL PRESUPUESTO 2021

### DESARROLLO

La señora vocal Marlene Pita da un cordial saludo a todos los compañeros vocales presentes; y manifiesta que al tener conocimiento del orden del día de la convocatoria 0054 de fecha 9 de marzo del 2021, y al ser entregada con el tiempo reglamentario, con estos antecedentes señor presidente elevo a moción siempre y cuando tenga el apoyo de mis compañeros vocales, para que este consejo apruebe el orden del día tal como consta en la convocatoria antes mencionada, al tener apoyo de parte del señor vocal Marcelo Freire; el señor presidente solicita a la señora secretaria tome la votación.

La señora secretaria procede a tomar la votación.

Tgla. Isabel Cando. su voto a favor

Msc. Marcelo Freire. su voto a favor

Sra. Marlene Pita. Proponente su voto a favor

Sr. Antonio Navarrete. su voto a favor.

Una vez contabilizada la votación se resuelve por unanimidad: **RESOLUCION: 049 APROBAR EL ORDEN DEL DÍA DE LA CONVOCARÍA 0054 DEL 9 DE MARZO DEL 2021 TAL COMO CONSTA EN LA CONVOCATORIA.**

1. ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL ACTA 53 (23 /02/2021).

El señor presidente pone en consideración de los señores vocales la aprobación del acta N°53 del 23 de febrero del 2021.

- ✚ El señor Antonio Navarrete da un cordial saludo al señor presidente y a los compañeros vocales y a la señora secretaria por su eficiencia en cada uno de los trabajos que tiene que ver con la elaboración de las actas, compañeros una vez revisando y analizando todos los acontecimientos tratados en la sesiones anteriores que reflejan el fiel testimonio escrito en cada una de las actas y al haberla recibido con el tiempo reglamentario quiero elevar a moción si es que tengo el apoyo señor presidente de mis compañeros vocales, para que este consejo apruebe el acta anteriormente descrita sin ninguna observación, el señor presidente solicita a los compañeros vocales si es que existe el apoyo para la moción presentada por el señor Antonio Navarrete, al contar con el apoyo esta moción de parte de la señora vocal Marlene Pita.

El señor presidente solicita a la señora secretaria tome la votación respectiva; la señora secretaria procede a tomar la votación.

Tgla. Isabel Cando. su voto a favor

Msc. Marcelo Freire. Su voto a favor

Sra. Marlene Pita. su voto a Favor

Sr. Antonio Navarrete. Proponente su voto a favor.

Una vez contabilizada la votación se resuelve por unanimidad **RESOLUCION 0049: APROBAR EL ACTA 0053 (23/02/2021), SIN NINGUNA OBSERVACION.**

## **2. INFORME DEL SEÑOR PRESIDENTE.**

El señor presidente manifiesta que en la convocatoria se anexo los informes de las actividades que se han venido realizando tanto en el tema de mantenimiento vial que es lo que se viene realizando en coordinación con el GAD Provincial de Santo Domingo de los Tsáchilas, de igual manera da a conocer que ya fue aprobada en sesión ordinaria del consejo provincial para suscribir el convenio de cooperación con la maquinaria para ayudarnos permanentemente con el combustible y de esa manera seguir trabajando en el tema mantenimiento vial y esto es muy importante ya que estos nos ayuda muchísimos a nosotros.

## **3. ANALISIS Y RESOLUCIÓN DEL DESTINO DE LA FABRICA DE ADOQUINES ENTREGADA POR EL GAD MUNICIPAL DE SANTO DOMINGO AL GAD PARROQUIAL SAN JACINTO DEL BÚA.**

El Señor Presidente manifiesta que el día viernes de la semana anterior mantuvo una reunión de trabajo con la señora alcaldesa subrogante señora Gloria Garófalo para ver cómo está el avance en el tema de la fábrica de adoquines en las parroquias, decirles que de las siete parroquias ninguna ha iniciado con los trabajos existen dos parroquias que no estuvieron presente que fue Santa María del Toachi y el Esfuerzo, mismo que han manifestado su voluntad de devolver esa fábrica de adoquines y en el caso de las otras parroquias se analizó la cantidad de calles que se van a considerar para adoquinar San Jacinto del Búa había colocado en primer instancia dos calles que eran la Manuel Córdova Galarza y la Mosquera Narváez y nos corresponde aproximadamente tres mil sacos de cemento más la arena y la chispa que son los materiales que van hacer utilizados para la fabricación de adoquines, pero se le manifestó a la señora alcaldesa subrogante el grave problema que tenemos nosotros y que tiene que ver con el espacio donde se tiene previsto el funcionamiento de la fábrica de adoquines ya que como ustedes tiene conocimiento ese espacio pertenece al Ministerio de Educación el convenio ya finalizó en este mes y el día de mañana se va a ingresar un nuevo oficio solicitando se realice la renovación de este convenio; pero sin embargo allí se nos presenta un problema ya que ustedes conocen en la última reforma que se realizó se determinó \$ 6.000.00 para adecuar el espacio de la fábrica de adoquines sin embargo tal cual consta en el informe que se les anexo a la convocatoria la compañera secretaria allí consta una proforma que nos ayudaron de parte de un ingeniero de CNEL Santo Domingo, en donde ellos nos dan a conocer que se requeriría cerca de \$14.000.00 para poder ubicar allí todo el tema de energía eléctrica y estamos hablando solo de energía eléctrica allí faltaría construir un cuarto para almacenar allí el cemento y tener bajo techo la concretera más la fábrica de adoquines para que no se vaya a dañar al estar a la intemperie y estamos preocupados porque no nos alcanzaría ya que en la reforma al presupuesto solo existe \$6.000.00, mismo que estaban destinados \$ 3.000.00 para realizar la construcción y \$3.000.00 para el tema eléctrico, pero en la proforma que realizaron los técnicos de la CNEL nos sale \$ 13.590.33 y existe esa preocupación y eso se le manifestó a la compañera vicealcaldesa y también estaba el compañero Manrique Orellana, ellos supieron manifestar que hasta donde ellos conocen la fábrica de adoquines solamente necesita un medidor de 220, pero sin embargo le manifesté a ellos que los técnicos de CNEL que realizaron la inspección dicen que esa fábrica de adoquines necesita un medidor trifásico y ellos quedaron que el día lunes enviar al ingeniero encargado de Obras Públicas para verificar si es que realmente se necesita trifásico o 220, pero hasta ayer que converso conmigo el ingeniero manifestó que no tenía movilización y ese fue el motivo que no pudo venir, el otro problema que lo analizamos con el jurídico de que persona se va hacer cargo del manejo de esa fábrica de adoquines, porque el GAD Municipal da los materiales y el GAD parroquial tiene que asumir los costos de fabricación para la elaboración de la fábrica de adoquines y también los costos de energía eléctrica y de agua y lo que en este momento me preocupa más es que qué persona para a estar permanentemente allí elaborando estos adoquines y es motivo de preocupación porque si bien es cierto se puede pedir apoyo a la comunidad y no es conveniente que esa fábrica y esa máquina la esté manejando una y otra persona, y eso también nos hizo notar el compañero jurídico y en caso que exista un

daño la responsabilidad total va por parte del GAD Parroquial ya que el GAD Parroquial asume a partir de la firma de ese convenio la responsabilidad durante dos años de la fábrica de adoquines y cualquier daño que se presente el GAD Parroquial debería devolverla completamente en perfecto estado y el GAD municipal no va a dar a ninguna persona para que elabore los adoquines y nosotros inclusive habíamos planteados con los demás compañeros de las otras parroquias la posibilidad de que las dos personas del parque una de ellas pueda encargarse del manejo de esa máquina para que así sea una mano la que esté operando la máquina, pero esto quedo en darse un análisis de parte de la señora alcaldesa Subrogante con los demás técnicos del GAD municipal; pero eso todavía no está concretado y estamos a la espera de haber que nos dice y en esta semana quedaron en llamarnos a una nueva sesión para poder definir aquello, en este caso la comisión de planificación que entiendo que ya se va a reunir esta semana para realizar la reforma al presupuesto no se si sea conveniente destinar más de \$20.000.00 para realizar unos arreglos para que funcione esta fábrica de adoquines, en el caso que sea trifásico ya que los 3 ingenieros de la CNEL han dicho que eso es trifásico, otro inconveniente que tenemos que el en caso que fuera a funcionar en las instalaciones de la ex escuela 9 de noviembre, allí tenemos le pertenece al GAD Parroquial s otro problema ya que allí existe un medidor que pertenece al Ministerio de Educación y hasta octubre del año 2020 existía una deuda de \$ 500.00 a la CNEL y en estos momentos no sabemos en qué valor esta y nosotros como GAD parroquial no podemos colocar un medidor allí ya que eso no le pertenece al GAD Parroquial y como existe un medidor ya no se puede colocar otro medidor allí en el mismo espacio, la opción más viable es hacer la ramada y la construcción en los terrenos de la cancha sintética ya que este terreno si le pertenecen al GAD Parroquial y ese es el inconveniente que tenemos con el asunto económico y por eso es necesario tocarlo en esta sesión para ver cuál es la propuesta de cada uno de ustedes o si volvemos a insistir que venga el ingeniero encargado de obras públicas del GAD municipal para que verifiquen ellos si realmente es 220 como ellos dicen o es trifásico tal como nos dice los tres ingeniero de la CNEL en las inspecciones que han realizado y eso es compañero en cuanto al tema de las fábricas de adoquines y reiterar en una sesión de junta realizada en las parroquias de Santa María del Toachi decidieron por mayoría absoluta devolver la fábrica de adoquines y en parroquia el Esfuerzo la misma situación y las demás parroquias si la van a coger ya que ellos cuentan con espacios en donde puedan ubicarlos y ese es el problema que se nos presenta en el tema de electricidad y lo otro al realizar la reforma al presupuesto tocaría dejar para los pagos de luz de manera mensual ya que según los técnicos de la CNEL manifestaban que aproximadamente \$200.00 mensuales y estamos hablando de unos \$2.400.00 al año solamente en el pago de energía y si nos preocupa el alto costo que tendría para poder colocar la electricidad allí en el área de la cancha sintética eso es todo compañero y queda abierta esta sala para que ustedes puedan dar su opinión en respecto a este tema sobre de que se puede hacer y cuál sería el destino final de la misma.

- ✚ La señora Vocal Marlene Pita solicita que por medio de secretaria se de lectura al acta de entrega recepción de toda la maquinaria para la elaboración de adoquines para poder tener conocimiento en qué condiciones fue entregada ya que en la misma debe existir clausulas y condiciones ya que eso es importante también tener conocimiento.

El señor presidente manifiesta que esta maquinaria no ha sido entregada todavía de manera formal, el departamento jurídico ese día que estuvimos reunidos estaba analizando todo el tema para poder ver cual serían las cláusulas que se puedan estipular allí y también cuales serían los compromisos que asumen los GAD parroquiales y los compromisos que asume el GAD Municipal de hecho el día de ayer tenía que haber venido el ingeniero Oscar y habernos traído el borrador ya que se le solicito para poderles entregar a cada uno de ustedes y analizarlos en esta sesión pero hasta la presente fecha no ha sido entregado el borrador por parte del GAD Municipal y ellos lo tienen en borrador y lo está analizando la parte jurídica y lo único que trajeron en plana pandemia fue la concretera y las dos máquinas para elaborar adoquines de allí todo lo que es el convenio no ha sido entregado a ninguna parroquia ni se ha dado a conocer.

- ✚ La señora Marlene Pita manifiesta que al no existir este convenio y usted señor presidente usted vía administrativa puede realizar un documento para que se haga la devolución ya que no existe un

compromiso ya que ellos no han realizado la entrega recepción no existe el documento y como nos pueden obligar a que nosotros asumamos una responsabilidad de esa naturaleza y vía administrativa usted tranquilamente puede decir aquí esta esta maquinaria ya que como GAD Parroquial no contamos con los recursos ya que esta pandemia nos ha dejado de una manera muy limitada y ese es el motivo por la cual se devuelve esta maquinaria, señor presidente el señor alcalde antes de hacer la compra debió socializar en territorio y hablar en territorio para analizar de cuál era el pro y el contra que existe en cada una de las parroquias y nos solamente armar el paquete de siete equipos de máquina para las parroquias y con esto lavarse las manos y decir ya les di para que fabriquen el adoquines y hagan las calles eso no es así señor presidente el señor alcalde debió venir a territorio y saber cómo están las parroquias en lo que concierne a la parte económica y eso fue unas de las cosas que abecés por tomarse las fotos y ser populista las personas viene a parar en esta situación y nos ponen en una situación muy difícil que no se la pueden resolver y yo creo señor presidente que usted vía administrativa puede tranquilamente hacer la devolución de esta maquinaria al GAD Municipal ya que no existe un compromiso y no existe un documento que a usted le obligue a cumplir ciertas obligaciones o compromisos.

El señor presidente manifiesta que se acaba de comunicar con el ingeniero de obras públicas y manifiesta que mañana a las 10 am viene, ojalá ya que el viernes que tuvimos la sesión me aseguro que el lunes venía a las 10 am trayendo la documentación para entregarles a ustedes y no asomo ahora me dice que viene mañana a las 10; y si me gustaría que ustedes estén presente para analicen y sobre todo se verifique lo que el manifiesta de que esa fábrica de adoquines se puede manejar tranquilamente con un medidor de 220.

✚ La señora vocal Isabel Cando da un cordial saludos a todos los presentes y manifiesta que ha realizado un análisis a este inconveniente que tenemos me parece que la mayoría de juntas parroquiales estamos bajo de presupuesto, e inclusive nos a afectado en los sueldo y muchos proyecto que se ha tenido ya que hasta el proyecto de lumbricultura no consta con presupuesto y por ende no hay como trabajar allí, y si tenemos esta fábrica de adoquines demandaría contratar una persona y no existe presupuesto ya que el GAD Municipal no nos da ninguna persona del parque y aquí en el GAD parroquial no existe ninguna persona que pueda hacer esa tarea y demandaría gastos contratar a otra persona y ahora también nos tocaría el pago mensual de energía eléctrica y de a donde si abecés ni para nuestros sueldos llega y peor del personal que trabaja día a día aquí, entonces no vamos a poder mantener esta fábrica, señor presidente yo opino que para mi criterio personal seria que se devuelva esta fábrica de adoquines ya que no se cuenta con el presupuesto y ya se viene la reforma y también tenemos que atender ciertos lugares que están atrasados y existe muchas cosas que hacer y no podríamos destinar los \$20.000 posiblemente a una fábrica de adoquines y otros de los inconvenientes es que el pueblo tiene que trabajar, y como sabemos si es que verdaderamente el pueblo nos va a colaborar y si ustedes ya tienen conocimiento que hasta para dar un almuerzo no quieren dar cuando vienen de la alcaldía o vienen del otras instituciones públicas va hacer muy difícil y va hacer un trabajo gigantesco pero como yo dijo esto es personal talvez los otros compañeros tengan su opinión por mi parte señor presidente que se devuelva la fábrica de adoquines por no constar con el presupuesto respectivo.

✚ El señor vocal Antonio Navarrete manifiesta que una vez de haber escuchado de personas que tiene muchos conocimientos de lo que tiene que ver con la parte económico, con el trabajo que se va a desarrollar en forma mancomunada con el pueblo y tenemos que ver señor presidente que esta maquinaria no se ha se ha entregado formalmente y por ende no se ha recibido de manera formal ya que solamente vinieron a dejar allí y no existe un documento que a nosotros nos obligue a tomar alguna resolución si es que tengo apoyo señor presidente elevo a moción sugiriendo que esta maquinaria se devuelva nuevamente al GAD Municipal ya que no hay como trabajar con el pueblo las personas se vuelven renuente y las personas exigen sus obras de acuerdo al valor que pagan de impuesto al municipio con esta intervención elevo a moción.

El señor presidente manifiesta que existe la moción del señor vocal Antonio Navarrete para que se devuelva la fábrica de adoquines, compañeros vocales existe el apoyo para esta moción.

✚ El señor Vocal Marcelo Freire da un cordial saludo a todos los presente y manifiesta que en la vida lo fácil lo servido nos llega la sociedad a generar resultados negativos y a rechazar propuestas que muchas veces generan muchos beneficios a los pueblos y yo con esto no estoy tampoco criticando y respeto los criterios de cada uno de los compañeros, muchos pueblos piden a gritos situaciones de ayuda de diferentes índoles y no están viendo síes que hay que hacer mucho, mediano o casi nada pero sin embargo el reto es afrontarlo, experimentarlo y no rehuirle compañero y es mi criterio no rehuirle a las propuestas compañeros estos más después nos hace y nos llega a discutir a expresar múltiples ideas, si dio resultado positivos o a medias o fue negativo y con razón de base podemos decir compañeros esto no va más porque nadie después le va a decir tiene que dejarse esta situación, pero lo importante es experimentarlo con argumento de base si por más que lo intentamos los sectores no quisieron colaborar estas herramientas salieron malas o contábamos con el presupuesto necesario y hasta allí colapso y ya no podemos, pero sin embargo se experimentó, pero si todavía no experimentamos nada y algo que nos han dado y que va hacer de mucho utilidad y si sabemos socializarlo ya que nos es solamente para la cabecera parroquial, esta maquinaria va a favorecer a muchos sectores que tanta necesidades tiene de fabricar bloques para construir sus casitas comunales, construir baterías sanitarias públicas que muchas veces la mayoría de los recintos no lo tienen y múltiples necesidades se pueden satisfacer en la jurisdicción de nuestra parroquia y mi concepto compañeros agotemos hasta las últimas instancia y tampoco ellos nos están colocando un arma y decir ustedes tienen que hacerse cargo de esta maquinaria, y les invito compañeros a reflexionar, se va realizar la primera reforma al presupuesto 2021 y allí se puede dejar un presupuesto para el pago de energía eléctrica tampoco podemos decir que vamos a acaparar nosotros como GAD parroquial afrontar todo ya que no tenemos la capacidad y nadie más que nosotros conocemos la realidad; y agotemos hasta las últimas instancia compañeros y no rechazemos lo que realmente el GAD municipal a tratado de hacer llegar esta maquinaria como medio de apoyo a las parroquias y nosotros a nuestras comunidades; con estos antecedentes compañero presidente elevo a moción y es que tengo el apoyo de mis compañeros vocales para que agotemos hasta las últimas instancia para ver como el municipio pueda brindarnos a más de esa ayuda de las herramientas como más nos puede brindar otra ayuda para nosotros poder salir adelante y poder continuar con este proyecto de la máquina de la fábrica de adoquines y bloques.

El señor presidente manifiesta que existen dos mociones la primera de parte del señor vocal Antonio Navarrete quien manifiesta que se devuelva al GAD Municipal la fábrica de adoquines y la segunda moción del señor vocal Marcelo Freire de que no se devuelva la fábrica de adoquines y se agote todo tipo de instancia para llegar a concretar la elaboración de los mismos; el señor presidente pone en consideración de los compañeros vocales si es que tiene el apoyo para la moción presentada por el señor vocal Antonio Navarrete.

✚ La señora vocal Marlene Pita manifiesta que se ha escuchado diferente opiniones y aquí puede existir una salida si es que dice el señor Marcelo Freire que debemos aceptar que se quede la maquinaria y tengo conocimiento que el GAD Municipal de Santo Domingo va a entregar \$100.000.00 a cada uno de las parroquias para que sea destinado a donde quieran entonces que ese dinero se tome lo que es necesario para echar andar lo que es la fábrica de adoquines y eso es una salida que ni siquiera vamos a perjudicar por ejemplo al presupuesto participativo, que no se va a perjudicar a proyectos que ya vienen y que no se lo puede todavía solucionarlo y no se puede atender y eso sería una de las salida y echar manos de ese dinero cuando ya lo entreguen para poder solucionar este problema allí y poder de esta manera satisfacer las necesidades a ciertos recintos y en si a la cabecera parroquial y si es que ustedes creen que esa es una buena salida yo también estoy de acuerdo y si no de lo contrario no le veo otra salida y como ya lo dijo acá la vocal Isabel es pagar \$ 2400.00 de energía eléctrica cada año y pagarle a una persona es básico más lo beneficio de ley, pagar combustible y

aquí no es solamente decir no es que la población va ayudar y si vamos a ir a tocar las puertas eso será la novelería los primeros meses y después ya queda todo abandonado, es bonito lo que dice el vocal Freire que hay que echarle ganas sí, pero no nos ausentemos de la realidad que estamos viviendo y es una realidad que no nos permite a nosotros asumir más responsabilidades, claro que si es bueno tener esta maquinaria acá pero i con que nosotros solucionamos hay que buscar un guardia para que en la noche se quede cuidando esas maquinarias para que cuide y sea responsable de esa maquinaria y no es haci de fácil pero si ustedes deciden y mi opinión es que de ese dinero que el GAD Municipal va a dar tomar unas cierta cantidad para echar andar esta adoquinerá ese es mi punto de vista.

El señor presidente manifiesta que esto también ya lo tratamos en una sesión y el asesor jurídico del municipio dijo no, ya que legalmente el municipio no puede pagar un solo centavo o destinar un centavo para pagar a una persona para que se encargue de operar esta máquina y esa es la contraparte del GAD Parroquial e incluso en el tema del material han visto la forma legal de entregarlo en comodato para que no le perjudique en la Contraloría y eso manifestó el asesor legal y la muy buena propuesta que hace la vocal Marlene Pita lamentablemente dijo el asesor jurídico que no es legal y no es viable y el GAD Municipal de Santo Domingo no va a contratar a una persona para pagar con sus recursos para que pueda operar esta máquina y eso le compete a la Junta Parroquial y los \$ 100.000.00 que han manifestado que van a entregar a las juntas parroquiales, no es que lo van a transferir a las parroquias ellos van a contratar para que se ejecute una obra y en nuestro caso el interés y el liderazgo de la señora vice alcaldesa es que se ejecute el malecón sobre el Río Búa por lo menos un tramo y es ella la que le ha manifestado al señor alcalde de que ese dinero que es destinado para una obra sea ejecutada en el tema del malecón y lastimosamente allí no se podría hacer nada y el otro tema que es preocupante es de quien se pondría al frente del manejo de esta máquina de la fábrica de adoquines porque si Marcelo tiene la voluntad y lo delegamos él se podría poner al frente, pero recuerden algo al ojo del amo se engorda el caballo y allí se necesita una persona que pase las ochos horas al día para verificar ese manejo y la persona que va a operar tiene estar allí desde la 7:30 de la mañana para recibir todo eso ya que esa persona tiene que hacer el papel de operador de máquina, guarda almacén y recibir los sacos de cemento, arena chispa y algo importante el material que viene no es para que venga de un recinto y dicen yo voy hacer 5000 bloques para construir una casa comunal, no señores yo le manifesté que lo que pedía la señora Marlene hay el borrador de un convenio un comodato donde existen clausulas establecidas donde a nosotros se nos va asignar 3000 sacos de cemento aproximadamente pero allí está claramente determinado que es para adoquinar dos calles, por decir Alluriquin puso 6 calles y yo manifesté que no nos arropamos hasta donde nos alcance la cobija, y no vamos a poder con seis calles y no se sabe si podremos con una y no es que sea negativo y no tenga liderazgo, si no es que no existe una mayor colaboración y compromiso de la ciudadanía para poder participar de una minga y nos tocó con el vocal Marcelo Freire el día sábado tocando varias puertas para poder conseguir apoyo y poder darle la alimentación a las personas que vinieron a pintar los muros y antes de eso hemos estado pidiendo apoyo para darle la alimentación a las personas que han colocado el fresado y sabes compañero en el barrio 24 de septiembre se colocó fresado a una de las calles más largas en la Mosquera Narváz desde la guardería hasta la calle Vicente Rocafuerte y sabe cuánto apoyo la gente de allí solo con \$ 12.50 y que me toco ir a mí con Karen Bravo a tocar puertas y nos daban de un dólar de un dólar cincuenta y lo que más daban eran dos con cincuenta para un almuerzo nada más y cuanto se iba en almuerzo más de treinta dólares diarios quien ha apoyado más es la junta de agua potable con los almuerzos e incluso con tiñer y el día que estuvimos con Marcelo se hizo ver TESAJAN, TERSANBUA, Cristian Torres y Leo Coronel con 10 y 15 dólares respectivamente y TERSANBUA con 20 dólares nada más y yo si voy hacer muy honesto con todo y yo personalmente no voy a ponerme al frente de eso, no voy a estar yo viendo quien va a manejar esa máquina todo los días, no voy a estar viendo de donde se saca, ojo a las personas que van hacer la minga esas personas vienen y hay que darles el almuerzo también ya que no le vamos a decirle vallase a su casa a almorzar ya que esa gente está perdiendo un día de trabajo por venir a apoyar si es que vienen a apoyar y como dijo Marlene de pronto las

primeras semanas vendrán por la novelería y todo, pero la gente trabaja por que necesita y no creo que allá gente tan patriota que venga esclavizarse de lunes a viernes a estar allí haciendo adoquines y también existen límites que hay que cumplir por eso yo le insistía al ingeniero Oscar para que trajera los documentos y horita me dice que mañana viene a las 10am, porque también hay que cumplir metas cada semana hay que tener tantos adoquines hechos para poder cumplir dos calles que supuestamente se van adoquinar y para que eso de resultado se necesita una persona fija operando esa máquina y como decía las compañeras que se asigne un sueldo y se haga responsable de cuidar todos los bienes que sean entregado, en este caso el cemento, arena y ripio, porque si no créame si dejamos que hoy vaya a Renato, Marcelo, después Pemo, después Robin, créame que se va a desaparecer el cemento, la arena el ripio y todo el material y no estoy diciendo que nosotros nos vamos a robar si no que al no existir una sola persona responsable de cuidar de todas los bienes no abra un mejor control.

El señor Vocal Antonio Navarrete manifiesta que al tener conocimiento de cerca de todos los acontecimientos y hemos conversado y especialmente soy la persona que todo mundo me pregunta una cosa y otra y yo había dado una moción pero puedo desistir de la misma en vista de que no tengo apoyo señor presidente y en vista de que hay una persona que a numerado todo y cada uno de los antecedentes de como él puede administrar esta fábrica y le doy paso para que el compañero Marcelo elevó a moción y vea si es que alguien le apoya y yo me retiro de la moción y no tengo ningún problema, la facilitaron tanto y ustedes son testigo de que anteriormente se veía algo aquí a usted señor presidente le e hablado en la sesiones y siento que no es posible que nos rindamos sin poner ningún trabajo al frente todavía sin consultar con la gente, sin ir a los barrios de cuantas forma yo le exprese pero no, no se puede la gente no quiere, pero aquí hay una persona que tiene todo los antecedentes las cualidades para manejar ese proyecto bueno y yo desisto nuevamente de mi moción y le doy paso al compañero para que la moción de él y con la venia suya señor presidente tome las decisiones para poder buscar apoyo, por lo tanto abandona la sesión.

El señor presidente manifiesta que solo está la moción del compañero Marcelo Freire de que se mantenga la fábrica de adoquines y solicita a los compañeros vocales sí que existe el apoyo para esta moción; al no existir el apoyo de esta moción el señor manifiesta que el día de mañana bien el ingeniero Oscar a las 10:00 am para ampliar nuestros conocimientos y para poder tener el documento al menos el borrador del convenio ya que todavía el área jurídica no lo tiene listo y que les parece compañeros vocales si el día de mañana nos acompaña a las 10:00am que viene el ingeniero Oscar para que puedan verificar el tema de energía eléctrica si es 220 o trifásico y según eso ustedes que presiden la comisión de planificación y presupuesto y ahora que se van a reunir para la reforma se vea si realmente esos \$ 6.000.00 destinados alcanzaría para poder poner esa fábrica de adoquines o no y eso es algo que nos preocupa el tea de quien va a operar esa máquina y horita solamente con el tema del fresado se debe donde el señor Limber Bravo se le debe \$ 120.00 que se deben de almuerzo y tenemos que ver de dónde se va a cancelar ya que la gente no colabora y mire fuimos a la cooperativa San Jacinto y el gerente dijo que no y solo le pedíamos que nos apoye con un día de almuerzo para 12 persona y se negó.

La señora vocal Isabel Cando manifiesta que es penoso ver que aquí en el centro poblado las personas no quieren colaborar se ha acostumbrado que todo se le dé gratis y yo le he manifestado compañero Marcelo yo sé que su voluntad de trabajar es mucha y creo que a nosotros también nos gustaría que este proyecto vaya adelante, y si me lo mandara para el Recinto el Triunfo yo se lo cogería a dos manos y si tuviese un medidor o no sé cómo lo hacemos sé que esas personas van a trabajar todo los días sé que no van a poner de cinco dólares se van a poner de cien dólares y en el campo se maneja la vida de otra manera en los recintos si y aquí en el centro poblado uno no puede trabajar yo he venido así con mi mente tan linda vine de un sector muy bueno muy colaborador que yo si les dijo hoy me da n almuerzo para treinta personas se lo dan en una sola casa y yo mismo lo he preparado para 40 /50 personas de pendiendo de que obra se va hacer, y ahora mismo usted señor presidente y compañera Marlene que también nos ha acompañado son testigo que estamos



con una obra que se está construyendo un puente de baden se ha dado de comer en un día 30 al otro día 40 y da de comer una sola persona y vendrán tiempo más fuertes que nos dice que vamos a poner un día para 100 personas y no nos hacemos problemas matamos una vaca y solucionamos dijimos, pero acá se maneja diferente, aquí usted sale y usted ya lo ha palpado me da una pena oír que dicen que 12 dólares reunieron tocando de puerta en puerta, no no compañeros no estamos aquí para sufrir con el pueblo, se le da las opciones y el pueblo no quiere colaborar y yo desde rato le vengo diciendo y siempre les vengo diciendo y siempre lo tomo a ejemplo acá la obra de la calle Manuel Córdova Galarza cuando nos acercábamos a solicitar la colaboración para esta obra que era a cogestión nos y nos salían molesto y así no es, aquí hay que trabajar en conjunto y por eso se dice obra a cogestión prácticamente así es que se va a trabajar y aquí el GAD parroquial gustoso lo haría en gastar \$ 20.000,00 sabiendo que el pueblo vaya a responder, pero yo no creo que vamos a aprobar votando \$20.000.00 ósea que estamos quitando talvez si vamos con una alcantarilla por decir que nos cueste mil dólares por alcantarilla, serian 20 alcantarilla que se va a dar al sector rural un ejemplo yo sé que usted compañero presidente manifiesta que hay que agotar hasta las últimas consecuencias, pero tome en cuenta que son \$20.000.00 que se van a poner el juego como mínimo ya que si hablamos de un empleado que si se va a necesitar serían unos \$10.000.00 más y más los servicios básicos y la colocación de un transformador estaríamos hablando de otros \$10.000.00 más y me parece que \$20.000.00 en estos tiempos que estamos de crisis que en otras instituciones lo requieren a grito así sean \$ 1000 / 2000y para mi criterio personal el mucho en juego y es mi criterio yo respeto cada criterio de los compañero y para mi forma de pensar usted señor presidente como ni siquiera se ha recibido ni se ha realizado una acta de entrega recepción usted tome la decisión señor presidente y aquí es el ejecutivo es que debe responder a aquello y de mi parte como vocal no estoy de acuerdo ya que no contamos con los recursos necesarios para recibir esta maquinaria y fuera muy lindo cuando habláramos como yo le dije de mi recinto allí va la palabra yo si lo recibiría, pero aquí en la cabecera parroquial no hay esa colaboración y además es muy complicado y esa es mi reflexión compañero en cuanto a este punto, pero si usted compañero decide recibir esta maquinaria compañero cuente con mi apoyo no ha de ser mucho pero en algo se lo ha de ayudar.

El señor presidente manifiesta que es muy complicado esto por el asunto del presupuesto y como le hemos analizado teníamos hasta este momento \$20.000.00 y esos \$20.000.00estaban destinados para 4 recintos para obras a cogestión que se habían determinado dentro del presupuesto participativo, para Riobambeños del Chilimpe, la Flecha, Umpe Chico y San Francisco de Chila / Porvenir bueno por allí creo que está determinado y ahora con esta reforma al presupuesto no sabemos a qué presupuesto nosotros podamos llegar aquí en el centro poblado, pero yo creo que destinar un presupuesto para que alguna persona maneje esta maquinaria de la fábrica de adoquines y el tema de los servicios básicos va hacer un poco complejo y nos quitaría la posibilidad de realizar una obra directa, porque aquí en el pueblo como todo lo sabemos es sumamente difícil de conseguir el apoyo de las personas para la ejecución de una obra a cogestión y a mi si me preocupa y sobre todo cuando en el borrador que espero que nos entreguen lo antes posible el ingeniero Oscar, allí dice claramente que los 3.000 sacos de cemento serán destinados exclusivamente para las dos calles que se tiene previsto adoquinar a qui en el centro poblado de nuestra parroquia y no entra ningún recinto y lo otro seria realizar una reforma, pero obviamente los adoquines tienen que estar acá y tienen que ser revisados, ahora hay otro punto que las compañeras lo han tomado en cuenta e inclusive la compañera secretaria decía que allí se va a necesitar el servicio de un guardia de seguridad y recordemos lo que le paso al contratista FIDIAS con sus adoquines de colores desaparecieron, y ahora imagine el rato que ya tengamos elaborados los adoquines y queden allá quien va a cuidar eso y para mi criterio sería un análisis profundo que tenemos que hacer respecto a este tema y lo ideal hubiese sido de pronto ubicarla dentro de ex escuela 9 de noviembre quizás allí no se lleven, allá por que hay cerramiento y se puede poner nuevos candados y acá riba estaría un poco más complejo ya que eso está a la intemperie y entonces no se si es que estén de acuerdo para terminar de analizar o discutir este punto de la mejor manera con el documento del

borrador que nos va a traer el ingeniero Oscar de obras públicas y hacerles llegar a ustedes una copia para que se analice y volver a tratar este punto en una sesión extraordinaria para ya finiquitar este tema si así ustedes lo considera y se le s haría llegar la copia del borrador a cada uno de ustedes y obviamente para conocer si es que realmente es trifásico o si es que realmente se puede con un medidor de energía eléctrica de 220 y que esto nos abarataría los costos.

✚ La señora vocal Marlene Pita manifiesta que cualquiera de los dos generaría gastos.

El señor presidente manifiesta que allí la comisión de planificación y presupuesto sería la que tendría que dar el visto bueno previo aquello para la discusión en primera y segunda instancia la primera reforma del presupuesto; es así compañeros quedamos para mañana a las 10:00Am con Marcelo verificar aquello y de allí le haríamos llegar las copias para el análisis y tratarlo en una nueva sesión extraordinaria este punto.

El señor presidente manifiesta que se retomaría y se continuará con el debate luego de recibir la documentación de parte del ingeniero Oscar de obras públicas.

#### 1. ANALISIS Y RESOLUCIÓN EN PRIMERA INSTANCIA LA PRIMERA REFORMA AL PRESUPUESTO 2021

El señor presidente da a conocer que la comisión de Planificación y Presupuesto en días anteriores se reunió y se ha emitido el informe favorable respecto la primera reforma al presupuesto 2021, en donde  
**CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:**

Por las consideraciones antes señaladas, y de acuerdo a las normas Constitucionales y Legales expuestas, en uso de sus facultades legales, establecida en el artículo 326 de COOTAD, la Comisión de Planificación y Presupuesto; una vez analizado y debatido la primera reforma al presupuesto 2021 **RESUELVE UNANIMIDAD:**

**RESOLUCION 0004 C.P.P GAD PSJB: EMITIR INFORME FAVORABLE DE LA PRIMERA REFORMA PRESUPUESTARIA 2021.** Con la única observación. que: se aumente a la partida N° 73.08.07 de materiales de impresión, fotografía, reproducción y publicaciones; la cantidad de mil dólares, mismo que será utilizado para realizar letreros de concientización sobre el cuidado del medio ambiente, y letreros para los lugares turístico de la parroquia San Jacinto de la Búa, con estos antecedentes compañeros vocales queda abierto el debate para su aprobación.

✚ La señora vocal Marlene Pita manifiesta que una vez que el viernes 5 de marzo la comisión de Planificación y presupuesto se reunió para realizar una amplia y exhaustiva análisis conjuntamente con los integrantes de esta comisión se analizo cada una de las partidas y como sabemos que nuestra institución está atravesando por situaciones bastantes difíciles en lo que se refiere a la economía y ahora que ya el gobierno a devuelto parte del presupuesto inicial nosotros realizamos un análisis de la primera reforma al presupuesto 2021 para poder solventar necesidades de nuestra parroquia y una de las cosas que se analizo y nos hemos dado cuenta que es muy importante es la elaboración letreros o señaléticas donde se identifique hablando de la parte turística en función de desarrollo económico de la parroquia para colocar unos letreros que vayan identificando los lugares turísticos y también se analizó la no conciencia de los seres humanos de nuestra parroquia de arrojar la basura en las vías de nuestra parroquia conociendo que existe recolector de basura que pasa realizando el recorrido tres veces a la semana y se analizo y se dijo que se podía colocar letreros donde diga **NO ARROJAR LA BASURA A LOS ESPALDARES** existe la recolección de la basura para que puedan depositar la basura en su lugar y todos esos temas que son muy importantes; es importante que no exista la basura en las vías y si queremos impulsar el turismo, el turista no va venir a un recinto a una parroquia o a una ciudad haber basura y tenemos que preocuparnos también en el medio ambiente para impulsar el buen turismo y con estos antecedentes señor presidente una vez analiza la primera reforma al presupuesto 2021 mociono para que este consejo apruebe en Primera Instancia La Primera Reforma al Presupuesto 2021, con la observación realizada por la comisión de presupuesto.

El señor presidente pone en consideración la moción presentada por la señora vocal Marlene Pita, al tener el apoyo esta moción por parte del señor vocal Marcelo Freire; el señor presidente solicita a la señora secretaria tome la votación.

La señora secretaria procede a tomar la votación.

Tgla. Isabel Cando. su voto a favor


Msc. Marcelo Freire. su voto a favor

Sra. Marlene Pita. Proponente su voto a favor

Sr. Antonio Navarrete. su voto a favor.

1. Una vez contabilizada la votación se resuelve por unanimidad: **RESOLUCION: 049 APROBAR PRIMERA INSTANCIA LA PRIMERA REFORMA AL PRESUPUESTO 2021, CON LA OBSERVACION EMITIVA POR LA COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO.**

Sin tener más que tratar el señor presidente da por clausurada la sesión siendo las 15H50




Sr. Renato Zambrano García  
PRESIDENTE GAD PSJB



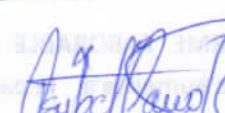
Sr. Antonio Navarrete  
VICEPRESIDENTE GAD PSJB




Sra. Marlene Pita.  
VOCAL GAD PSJB



Msc. Marcelo Freire  
VOCAL GAD PSJB



Tgla. Isabel Cando  
VOCAL GAD PSJB



Tgla. Maritza Zambrano  
SECRETARIA GAD PSJB



# GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL SAN JACINTO DEL BÚA

ACUERDO MINISTERIAL N.º 0086  
RUC: 1768125670001

**INFORME N° 0004 C.P.P GAD PSJB-2021 DE LA COMISION DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021.**

## **OBJETO:**

Tiene por objeto poner en conocimiento del Pleno de la Junta Parroquial San Jacinto del Búa; del Gobierno Autónomo Descentralizado San Jacinto del Búa la resolución Favorable de la primera reforma al presupuesto 2021.

## **ANALISIS:**

El señor Renato Zambrano presidente del GAD Parroquial San Jacinto del Búa mediante OF-0046-RZG-GADPSJB-2021 con fecha 3 de marzo del 2021, dispone que la comisión de Planificación y Presupuesto del GAD Parroquial San Jacinto del Búa, analice y emita su informe de la primera reforma al presupuesto 2021.

Mediante la convocatoria s/n de fecha 4 de marzo del 2021, la presidenta de Comisión de Planificación y Presupuesto convoca a los miembros de la comisión a una reunión de trabajo para el viernes 5 de marzo del 2021, a las 8H30 en la oficina del GAD, para tratar el único punto **"ANALISIS Y RESOLUCION DE LA PRIMERA REFORMA PRESUPUESTO 2021"**.

La sesión se realizó en el día y la hora señalada, con la participación de los miembros integrantes de la Comisión de Planificación y Presupuesto, Msc. Marcelo Freire, Tgla. Isabel Cando, Ingeniera. Flor María Rodríguez, la señora Ligia Rivadeneira del área de Planificación y la Tgla. Maritza Zambrano quien actúa en calidad de secretaria AD- HOC de la comisión.

## **BASE LEGAL.**

La Constitución de la República del Ecuador, en el artículo 226 que. "Las Instituciones del Estado, sus organismos, dependencia, las servidoras o servidores públicos y las personas que actúen en virtud de una potestad estatal ejercerán solamente las competencias y facultades que les sean atribuidas en la Constitución y la Ley. Tendrán deber de coordinar acciones para el cumplimiento en sus fines y hacer efectivo el goce y ejercicio de los derechos reconocidos en la Constitución.

El Art. 215 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, establece que: "El presupuesto de los gobiernos autónomos descentralizados se ajustará a los planes regionales, provinciales, cantonales y parroquiales respectivamente, en el marco del Plan Nacional de Desarrollo, sin menoscabo de sus competencias y autonomía.

El presupuesto de los Gobiernos Autónomos Descentralizados deberá ser elaborado partitivamente, de acuerdo con lo prescrito por la Constitución y la Ley. Las inversiones presupuestarias se ajustarán a los planes de desarrollo de cada circunscripción, los mismos que serán territorializados para garantizar la equidad a su interior.

Todo programa o proyecto financiero con recursos públicos tendrá objetivos, metas y plazos, al término del cual serán evaluados.

En el caso de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales Rurales se regirán por lo previsto en este capítulo, en todo lo que les sea aplicable y no se oponga a su estructura y fines".

Cada entidad y organismo que no forma parte del Presupuesto General de Estado deberá aprobar su presupuesto hasta el último día del año previo al cual se expida. Presupuesto

Que el Artículo 67 del COOTAD, establece, las atribuciones de la junta parroquial rural. - A la junta parroquial rural le corresponde: literal c). "Aprobar u observar el del gobierno Autónomo Descentralizado parroquial rural, que deberá guardar concordancia con el plan parroquial de desarrollo y con el de ordenamiento territorial; así como garantizar una participación ciudadana en la que estén representados los intereses colectivos de la parroquia rural, en el marco de la Constitución y la Ley. De igual forma, aprobará u observará la liquidación presupuestaria del año inmediato anterior, con las respectivas reformas.

## CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:

Por las consideraciones antes señaladas, y de acuerdo a las normas Constitucionales y Legales expuestas, en uso de sus facultades legales, establecida en el artículo 326 de COOTAD, la Comisión de Planificación y Presupuesto; una vez analizado y debatido la primera reforma al presupuesto 2021 **RESUELVE UNANIMIDAD:**

**RESOLUCION 0004 C.P.P GAD PSJB: EMITIR INFORME FAVORABLE DE LA PRIMERA REFORMA PRESUPUESTARIA 2021. Con las siguientes observaciones.**

1. **QUE: SE AUMENTE A LA PARTIDA N° 73.08.07 DE MATERIALES DE IMPRESIÓN, FOTOGRAFIA, REPRODUCCIÓN Y PUBLICACIONES; LA CANTIDAD DE MIL DOLARES, MISMO QUE SERÁ UTILIZADO PARA REALIZAR LETREROS DE CONSIENTIZACIÓN SOBRE EL CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE, Y LETREROS PARA LOS LUGARES TURISTICO DE LA PARROQUIA SAN JACINTO DEL BÚA**

A fin que la Junta Parroquial de San Jacinto del Búa, lo conozca y apruebe en las dos sesiones

Los miembros de la comisión de planificación y presupuestos, suscriben el presente informe.




Sra. Marlene Pita Zambrano  
**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN  
PLANIFICACION Y PRESUPUESTO**



**GAD PARROQUIAL  
SAN JACINTO DEL BÚA**  
2019 - 2023



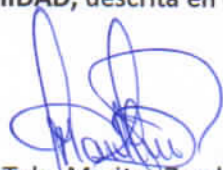
Msc. Marcelo Freire  
**MIEMBRO DE LA COMISION**



Tgla. Isabel Cando.  
**MIEMBRO DE LA COMISION**

En Calidad de secretaria AD-HOC de la comisión de Planificación y Presupuesto.  
CERTIFICO:

Que el informe del **ANALISIS Y RESOLUCION DE LA PRIMERA REFORMA AL PRESUPUESTO 2021**, fue trabajada y debatida en sesión del 5 de marzo del 2021 y dicho informe fue aprobado por **UNANIMIDAD**; descrita en el mismo documento.



Tgla. Maritza Zambrano  
**SECRETARIA AD-HOC DE LA COMISIÓN  
PLANIFICACION Y PRESUPUESTO**



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL  
SAN JACINTO DEL BÚA  
ESTIMATIVO DE INGRESOS 2021  
PRIMERA REFORMA**

PARTIDA	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO ESTIMADO	PRIMERA REFORMA		CODIFICADO FINAL
			AUMENTO	DESMINUCIÓN	
1.3.04.99	Otras Contribuciones	\$ 200,00		\$ -	\$ 200,00
19.04.99	Reintegro de póliza	\$ 400,00	\$ -	\$ 165,00	\$ 235,00
1.8.06.08	Transferencias a Juntas Parroquiales - Corriente	\$ 68,000,00	\$ 37,179,97	\$ -	\$ 105,179,97
2.8.01.01	Del Presupuesto General - PROYECTO CON EL GAD PROVINCIAL	\$ 4,000,00	\$ -	\$ -	\$ 4,000,00
2.8.01.01	Del Presupuesto General - CONVENIO MIES	\$ -	\$ 61,019,00	\$ -	\$ 61,019,00
2.8.06.08	Transferencias a Juntas Parroquiales - Inverision	\$ 147,350,88	\$ 98,069,05	\$ -	\$ 245,419,93
28.10.03	Del Presupuesto General del Estado a Gobiernos autonomos Descentralizados - DEVOLUCIONES IVA	\$ 10,000,00	\$ -	\$ -	\$ 10,000,00
3.7.01.01	Saldos de caja Bancos	\$ -	\$ 56,893,32	\$ -	\$ 56,893,32
3.8.01.07	De anticipos por devengar	\$ -	\$ 16,245,55	\$ -	\$ 16,245,55
<b>TOTAL INGRESOS ESTIMADOS :</b>		<b>\$ 229,950,88</b>	<b>\$ 269,406,89</b>	<b>\$ 165,00</b>	<b>\$ 499,192,77</b>



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL  
SAN JACINTO DEL BÚA  
PRESUPUESTO 2021  
PRIMERA REFORMA**

**DETALLE DE GASTO DE ACTIVIDADES, UNIDADES Y PROYECTOS (POA) AÑO 2021**

EJE	TIPO DE GASTO	PARTIDA PRESUPUESTARIA	DENOMINACIÓN DE PARTIDA PRESUPUESTARIA	CODIFICADO ACTUAL	REFORMA		CODIFICADO POSTERIOR
					INCREMENTO	REDUCCIÓN	
		<b>5</b>	<b>GASTOS CORRIENTES</b>				
		<b>51</b>	<b>GASTOS EN PERSONAL</b>				
		<b>51.01</b>	Remuneraciones Básicas				
		51.01.05	REMUNERACIONES UNIFICADAS	47,796.00	9,568.00	-	57,364.00
		51.01.06	SALARIOS UNIFICADOS		6,220.00		6,220.00
		<b>51.02</b>	Remuneraciones Complementarias				
		51.02.03	DÉCIMO TERCER SUELDO	3,983.00	1,315.67	-	5,298.67
		51.02.04	DÉCIMO CUARTO SUELDO	2,400.00	400.00	-	2,800.00
		<b>51.06</b>	Aportes Patronales a la Seguridad Social				
		51.06.01	APORTE PATRONAL	5,329.25	1,760.37	-	7,089.62
		51.06.02	FONDOS DE RESERVA	3,981.41	1,315.14	-	5,296.55
		58.04.06	APORTE AL ICEE	238.98	114.04	-	353.02
		<b>53</b>	<b>BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO</b>				
		<b>53.01</b>	Servicios Básicos				
		53.01.01	AGUA POTABLE	400.00	400.00		800.00
		53.01.04	ENERGÍA ELÉCTRICA	500.00	1,000.00		1,500.00
		53.01.05	TELECOMUNICACIONES	1,800.00	500.00		2,300.00
		<b>53.04</b>	Instalación, Mantenimiento y Reparación				
		53.04.05	VEHÍCULOS (SERVICIO PARA MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN)		3,000.00		3,000.00
		<b>53.07</b>	Gastos en Informática				

UNIDAD DIRECTIVA,  
ADMINISTRATIVA,  
FINANCIERA Y DE  
SERVICIO DEL GADSI B

GASTOS  
CORRIENTES

	53.07.02	ARRENDAMIENTO Y LICENCIAS DE USO DE PAQUETES INFORMÁTICOS		2,000.00		2,000.00
	53.07.04	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y SISTEMAS INFORMÁTICOS		1,000.00		1,000.00
	<b>53.08</b>	<b>Bienes de Uso y Consumo Corriente</b>				-
	53.08.03	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES		3,000.00		3,000.00
	53.08.04	MATERIALES DE OFICINA		400.00		1,100.00
	53.08.05	MATERIALES DE ASEO		-		400.00
	53.08.07	MATERIALES DE IMPRESIÓN, FOTOGRAFÍA, REPRODUCCIÓN Y PUBLICACIONES		1,000.00		1,000.00
	53.08.13	REPUESTOS Y ACCESORIOS		4,000.00		4,000.00
	<b>57</b>	<b>OTROS GASTOS CORRIENTES</b>				-
	57.02	Seguros, Costos Financieros Descuentos y Otros Gastos				-
	57.02.01	SEGUROS		700.00		700.00
	57.02.03	COMISIONES BANCARIAS		371.36	21.75	393.11
		<b>TOTAL ASIGNACIÓN 30% GASTO CORRIENTE</b>		<b>68,600.00</b>	<b>37,014.97</b>	<b>105,614.97</b>

### GASTOS DE INVERSIÓN

	<b>7</b>	<b>GASTOS DE INVERSIÓN</b>				
	<b>73</b>	<b>BIENES Y SERVICIOS PARA LA INVERSIÓN</b>				
	73.08.01	ALIMENTOS Y BEBIDAS		400.00		400.00
	73.08.04	MATERIAL DE OFICINA		500.00		500.00
	73.08.07	MATERIALES DE IMPRESIÓN, FOTOGRAFÍA, REPRODUCCIÓN Y PUBLICACIONES		150.00	1,000.00	1,150.00
	73.08.19	ACCESORIOS E INSUMOS QUÍMICOS Y ORGÁNICOS.		500.00		500.00
	73.14.06	HERRAMIENTAS Y EQUIPOS MENORES		200.00		200.00
	73.15.15	PLANTAS		150.00		150.00
		<b>TOTAL</b>		<b>1,900.00</b>	<b>1,000.00</b>	<b>2,900.00</b>
	<b>7</b>	<b>GASTOS DE INVERSIÓN</b>				
	<b>73</b>	<b>BIENES Y SERVICIOS PARA LA INVERSIÓN</b>				
	73.14.04	MAQUINARIA Y EQUIPOS		3,600.00		3,600.00

PROYECTO DE FORTALECIMIENTO PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO, PRODUCTIVO Y POLÍTICO DE LA PARROQUIA SAN JACINTO DEL BÚA.

GASTOS DE INVERSIÓN

PROYECTO DE CURSOS DE FORMACIÓN DIRIGIDOS A JÓVENES Y

GASTOS



MUJERES EN LA PARROQUIA SAN JACINTO DEL BÚA.	DE INVERSIÓN	73.14.06	HERRAMIENTAS Y EQUIPOS MENORES		1,375.00	-	1,375.00
		<b>TOTAL</b>	<b>SERVICIOS SOCIALES</b>		<b>4,975.00</b>	<b>-</b>	<b>4,975.00</b>
			CONVENIO MIES / ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD				
		7	GASTOS CORRIENTES				
		71	EGRESOS EN PERSONAL PARA INVERSIÓN				
		71.01	Remuneraciones Básicas				
		71.01.05	REMUNERACIONES UNIFICADAS	8,796.00	26,388.00		35,184.00
		71.02	Remuneraciones Complementarias				
		71.02.03	DÉCIMO TERCER SUELDO	733.00	2,443.32		3,176.32
		71.02.04	DÉCIMO CUARTO SUELDO	400.00	2,866.50		3,266.50
		71.06	Aportes Patronales a la Seguridad Social				
		71.06.01	APORTE PATRONAL	1,025.00	3,074.20		4,099.20
		71.06.02	FONDOS DE RESERVA	733.00	2,198.12		2,931.12
		73	BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN				
		73.08	BIENES DE USO Y CONSUMO DE INVERSIÓN				
		73.08.04	MATERIAL DE OFICINA	500.00			500.00
		73.08.12	MATERIAL DIDACTICO	500.00			500.00
		<b>TOTAL</b>	<b>SERVICIOS SOCIALES</b>	<b>12,687.00</b>	<b>36,970.14</b>	<b>-</b>	<b>49,657.14</b>
			CONVENIO MIES / ATENCIÓN A ADULTOS MAYORES				
		7	GASTOS CORRIENTES				
		71	EGRESOS EN PERSONAL PARA INVERSIÓN				
		71.01	Remuneraciones Básicas				
		71.01.05	REMUNERACIONES UNIFICADAS		19,608.00		19,608.00
		71.02	Remuneraciones Complementarias				
		71.02.03	DÉCIMO TERCER SUELDO		1,770.16		1,770.16
		71.02.04	DÉCIMO CUARTO SUELDO		1,248.84		1,248.84
		71.06	Aportes Patronales a la Seguridad Social				
		71.06.01	APORTE PATRONAL		2,284.33		2,284.33
		71.06.02	FONDOS DE RESERVA		1,633.34		1,633.34
		<b>TOTAL</b>	<b>GASTOS DE INVERSIÓN</b>	<b>26,544.67</b>	<b>26,544.67</b>	<b>-</b>	<b>26,544.67</b>
PROYECTO DE FORTALECIMIENTO A LA	CACTOC	7	GASTOS DE INVERSIÓN				

SOBERANÍA ALIMENTARIA DE LA PARROQUIA SAN JACINTO DEL BÚA, MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE CRIANZA DE POLLOS PIO-PIO.		DE INVERSIÓN, CON EL GAD PROVINCIAL DE SANTO DOMINGO DE LOS TSÁCHILAS.							
73.15.	BIENES BIOLÓGICOS NO DEPRECIABLES								
73.08.14	SUMINISTROS PARA ACTIVIDADES AGROPECUARIAS, PESCA Y CAZA.	4,000.00						4,000.00	
	<b>TOTAL</b>	<b>4,000.00</b>						<b>4,000.00</b>	
	<b>OBRAS PUBLICAS</b>								
7	<b>GASTOS DE INVERSION</b>								
71	<b>EGRESOS EN PERSONAL PARA INVERSIÓN</b>								
71.01	Remuneraciones Básicas								
71.01.06	SALARIOS UNIFICADOS	15,600.00						15,600.00	
71.02	Remuneraciones Complementarias								
71.02.03	DÉCIMO TERCER SUELDO	1,300.00						1,300.00	
71.02.04	DÉCIMO CUARTO SUELDO	800.00						800.00	
71.06	Aportes Patronales a la Seguridad Social								
71.06.01	APORTE PATRONAL	1,895.00						1,895.00	
71.06.02	FONDOS DE RESERVA	1,300.00						1,300.00	
73	BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN								
73.04	INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN								
73.04.04	MAQUINARIAS Y EQUIPOS (INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN)	4,000.00	8,000.00					12,000.00	
73.08	BIENES DE USO Y CONSUMO DE INVERSION								
73.08.02	VESTUARIO - UNIFORMES DEL PERSONAL	200.00	100.00					300.00	
73.08.03	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	4,000.00	-					4,000.00	
73.08.13	REPUESTOS Y ACCESORIOS	6,000.00	6,000.00					12,000.00	
77	OTROS EGRESOS DE INVERSIÓN								
77.01	IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES								
77.01.02	TASAS GENERALES, IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES, PERMISOS, LICENCIAS Y PATENTES		600.00					600.00	
77.02	SEGUROS, COSTOS FINANCIEROS Y OTROS EGRESOS								
77.02.01	SEGUROS	2,500.00	-					2,500.00	
	<b>TOTAL</b>	<b>37,595.00</b>	<b>14,700.00</b>					<b>52,295.00</b>	
	<b>DESARROLLO ECONOMICO Y AMBIENTAL</b>								
7	<b>GASTOS DE INVERSION</b>								

PROYECTO DE MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y RECUPERACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS EN LA PARROQUIA SAN JACINTO DEL BÚA	GASTOS DE INVERSIÓN	71	EGRESOS EN PERSONAL PARA INVERSIÓN					
		71.01	Remuneraciones Básicas					
		71.01.06	SALARIOS UNIFICADOS	18,000.00	-		18,000.00	
		71.02	Remuneraciones Complementarias					
		71.02.03	DÉCIMO TERCER SUELDO	1,500.00	-		1,500.00	
		71.02.04	DÉCIMO CUARTO SUELDO	1,200.00	-		1,200.00	
		71.06	Aportes Patronales a la Seguridad Social					
		71.06.01	APORTE PATRONAL	2,187.00	-		2,187.00	
		71.06.02	FONDOS DE RESERVA	1,500.00	-		1,500.00	
		73	BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN					
73.08	BIENES DE USO Y CONSUMO DE INVERSIÓN							
73.08.02	VESTUARIO - UNIFORMES DEL PERSONAL	800.00	-	350.00	450.00			
73.08.19	ACCESORIOS E INSUMOS QUÍMICOS Y ORGÁNICOS.	-	800.00	-	800.00			
73.14	BIENES MUEBLES NO DEPRECIABLES							
73.14.06	HERRAMIENTAS Y EQUIPOS MENORES	-	1,200.00	-	1,200.00			
	TOTAL	25,187.00	2,000.00	350.00	26,837.00			
PROYECTO PARA LA CONSTRUCCIÓN Y ADECUACIÓN DEL ESPACIO FÍSICO PARA LA FABRICA DE ADOQUINES EN LA PARROQUIA SAN JACINTO DEL BÚA.	GASTOS DE INVERSIÓN	7	GASTOS DE INVERSIÓN					
		73	BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN					
		73.01.01	AGUA POTABLE	200.00			200.00	
		73.01.04	ENERGÍA ELÉCTRICA	450.00			450.00	
		73.08.11	INSUMOS, MATERIALES Y SUMINISTROS PARA CONSTRUCCIÓN, ELECTRICIDAD, PLOMERÍA, CARPINTERÍA, SEÑALIZACIÓN VIAL, NEVEGACIÓN, CONTRA INCENDIOS Y PLACAS.	3,000.00			3,000.00	
		73.14.04	MAQUINARIAS Y EQUIPOS (EGRESOS PARA LA ADQUISICIÓN DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS, EXCEPTO DE EQUIPOS INFORMÁTICOS.)	3,000.00			3,000.00	
			TOTAL	6,650.00			6,650.00	
		7	GASTOS DE INVERSIÓN					
		75	OBRAS PÚBLICAS					
		75.01	OBRAS DE INFRAESTRUTURA					
75.01.07	CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES	32,625.85	-		32,625.85			
	TOTAL	32,625.85	-		32,625.85			
Cuentas por pagar años anteriores	GASTOS DE INVERSIÓN	97.01.01	DE CUENTAS POR PAGAR AÑOS ANTERIORES			22,316.41		22,316.41
			TOTAL			22,316.41		22,316.41
		7	GASTOS DE INVERSIÓN					
	EGRESOS EN PERSONAL PARA INVERSIÓN							
71	EGRESOS EN PERSONAL PARA INVERSIÓN							

PROYECTO DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA EL DESARROLLO DE LA PARROQUIA SAN JACINTO DEL BÚA		GASTOS DE INVERSIÓN							
71.01	Remuneraciones Basicas								
71.01.06	SALARIOS UNIFICADOS		7,020.00				5,850.00		1,170.00
71.02	Remuneraciones Complementarias								
71.02.03	DÉCIMO TERCER SUELDO		585.00				487.50		97.50
71.02.04	DÉCIMO CUARTO SUELDO		400.00				333.34		66.66
71.06	Aportes Patronales a la Seguridad Social								
71.06.01	APORTE PATRONAL		853.00				710.84		142.16
71.06.02	FONDOS DE RESERVA		585.00				487.50		97.50
71.07.06	BENEFICIO POR JUBILACIÓN		7,429.75		1,000.00				8,429.75
7	GASTOS DE INVERSION								-
73	BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN								-
73.01	SERVICIOS BASICOS								-
73.01.01	AGUA POTABLE		500.00		-				500.00
73.01.04	ENERGÍA ELÉCTRICA		2,000.00		1,000.00		-		3,000.00
73.06.12	CAPACITACIÓN A SERVIDORES PUBLICOS		-		1,000.00		-		1,000.00
73.07.02	ARRENDAMIENTO Y LICENCIA DE USO DE PAQUETES INFORMÁTICOS.		2,000.00				2,000.00		-
73.07.04	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y SISTEMAS INFORMÁTICOS		1,000.00		-		-		1,000.00
73.08.04	MATERIALES DE OFICINA		1,500.00		-		-		1,500.00
73.08.05	MATERIALES DE ASEO		500.00		-		-		500.00
78	TRANSFERENCIAS O DONACIONES PARA INVERSION								
78.01	TRANSFERENCIAS O DONACIONES PARA INVERSION AL SECTOR PÚBLICO								
78.01.02	A ENTIDADES DESCENTRALIZADAS Y AUTÓNOMAS		6,634.13		5,636.87		-		12,271.00
84.01.07	EQUIPOS INFORMATICOS		1,000.00						1,000.00
9	APLICACIÓN DEL FINANCIAMIENTO								
96	AMORTIZACION DE LA DEUDA PUBLICA								
96.02	AMORTIZACION DEUDA INTERNA								
96.02.01	AL SECTOR PÚBLICO FINANCIERO		23,000.00		-		-		23,000.00
	<b>TOTAL</b>		<b>55,006.88</b>		<b>7,636.87</b>		<b>9,869.18</b>		<b>53,774.57</b>
7	<b>GASTOS DE INVERSION</b>								

<b>PROYECTO DE OBRAS PÚBLICAS EN LA PARROQUIA SAN JACINTO DEL BÚA</b>	<b>GASTOS DE INVERSIÓN</b>	73.04	INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN				
		73.04.02	EDIFICIOS, LOCALES, RESIDENCIAS Y CABLEADO ESTRUCTURADO (MANTENIMIENTO, REPARACIÓN E INSTALACIÓN DE LA PARTE EXTERIOR DEL EDIFICIO GAD PARROQUIAL, TECHADO GARAGE Y ARREGLO DE BODEGA UBICADO EN LA AV. 16 DE AGOSTO Y VICENTE ROCAFUERTE)	-	6,416.07	-	6,416.07
<b>PROYECTO PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL MALECÓN EN LAS RIVERAS DEL RÍO BÚA EN EL BARRIO JAIME ROLDÓS AGUILERA DE LA PARROQUIA SAN JACINTO DEL BÚA</b>	<b>GASTOS DE INVERSIÓN</b>	73.04.02	EDIFICIOS, LOCALES, RESIDENCIAS Y CABLEADO ESTRUCTURADO (MANTENIMIENTO, REPARACION E INSTALACIÓN DE LA PARTE INTERNA DEL MERCADO UBICADO EN LA AV. 16 DE AGOSTO)	-	6,416.07	-	6,416.07
		73.04.02	EDIFICIOS, LOCALES, RESIDENCIAS Y CABLEADO ESTRUCTURADO (MANTENIMIENTO, REPARACION E INSTALACIÓN DE LA PARTE INTERNA DEL MERCADO UBICADO EN LA AV. 16 DE AGOSTO)	-	6,416.07	-	6,416.07
			<b>TOTAL</b>	-	<b>12,832.14</b>	-	<b>12,832.14</b>
		7	<b>GASTOS DE INVERSIÓN</b>				
		75	<b>OBRAS PÚBLICAS</b>				
		75.01	<b>OBRAS DE INFRAESTRUTURA</b>				
		75.01.04	URBANIZACIÓN Y EMBELLECIMIENTO		73,170.02		73,170.02
<b>PROYECTO DE OBRAS EN COGESTION CON LAS COMUNIDADES Y RECINTO DE LA PARROQUIA SAN JACINTO DEL BÚA</b>	<b>GASTOS DE INVERSIÓN</b>	7	<b>GASTOS DE INVERSIÓN</b>		<b>73,170.02</b>	-	<b>73,170.02</b>
		73	<b>BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN</b>				
		73.08	<b>BIENES DE USO Y CONSUMO DE INVERSIÓN</b>				
		73.08.11	INSUMOS, MATERIALES Y SUMINISTROS PARA LA CONSTRUCCIÓN	20000	5,000.00		25,000.00

			TOTAL	20,000.00	5,000.00	-	25,000.00
			TOTAL DE INVERSIÓN 70%	161,350.88	241,446.10	10,219.18	393,577.80
			TOTAL CORRIENTE E INVERSIÓN	229,950.88	278,461.07	10,219.18	499,192.77



*Renato Zambrano*  
 Sr. Renato Zambrano  
 Presidente

*Mariene Pita*  
 Sra. Mariene Pita  
 Vocal

*Isabel Cando*  
 Tgla. Isabel Cando  
 Vocal

*Marieta Zambrano*  
 Tgla. Marieta Zambrano  
 Secretaria

*Antonio Navarrete*  
 Sr. Antonio Navarrete  
 Vicepresidente

*Mareto Freire*  
 Msc. Mareto Freire  
 Vocal

APROBACIÓN EN PRIMERA INSTANCIA EL 09 DE MARZO DEL 2021

DISTRITO DE SANJA CINTO DEL BÚA			